

www.automoto-soria.com

XI
RALLYESPRINT
NAVALENO - CANICOSA

II Memorial
Domingo Heras

28 y 29 de Julio de 2012

REGLAMENTO PARTICULAR

Escudería Auto-Moto Soria



ART.1º Organización de la prueba:

La Escudería AutoMoto-Soria, organiza el día 29 de Julio del 2012 el Rallysprint, de 70Km cronometrados realizados sobre carretera asfaltada, denominado como: XI Rallysprint Navaleno-Canicosa II Memorial Domingo Heras.

El presente Reglamento particular, junto con el permiso de organización, póliza del seguro de responsabilidad civil y plan de seguridad adjuntos, han sido aprobados, visados y expedidos, por la Federación Automovilística de Castilla y León con:

Nº 37/2012 Con fecha de aprobación 21 de Junio de 2012


El Presidente

ART.2º Presidencia de Honor:

La Presidencia de Honor la componen los Ilustrísimos señores:

| | |
|---|----------------------------------|
| Presidente de la Junta de Castilla y León | Excmo. Juan Vicente Herrera |
| Subdelegado del Gobierno en Burgos | Excmo. Sra. Berta Tricio Gómez |
| Subdelegado de Gobierno en Soria | Excmo. Sr. Vicente Ripa González |
| Alcalde de Canicosa | Excmo. Sr. Ramiro Ibáñez |
| Alcalde de Navaleno | Excmo. Sr. Paulino Herrero |
| Presidente de la F.A.C. y L | Sr. Don Carlos Jiménez |

ART.3º Cuadro de Oficiales

Comisarios Deportivos:

| | |
|------------|--|
| Presidente | Alberto Clavijo Llorente |
| Miembros | Alberto Clavijo Llorente Ana Isabel García Ajenjo Mª Lujan Marin |

Director de Carrera

Isidoro Andrés Tejero

Director Adjunto:

José Mª Grande Pardo

Jefe de Seguridad:

Alberto Clavijo Llorente

Secretario de Carrera:

Víctor Robador

Jefe Comisarios Técnicos:

Luis Ángel Galán Cabeza

Comisarios Técnicos:

José Mª Grande
Sergio Barrio Blázquez

Responsable Relaciones participantes

Sergio Barrio Blázquez

Jefe de Parque Cerrado:

Luis Miguel Vázquez de Juan



Servicios Médicos

Doctora María Jesús Asensio
ATS Amparo Gines

Jefe Tramo A

Luis Miguel

Jefe Tramo B

María Lujan Marín

Cronometradores:

M^a Luján Marín Luna

Luis Miguel

Víctor Robador

Mari Carmen Elena Bores

Noelia Delso Ferrer

· **Cualquier modificación se adjuntara mediante anexo**

Art. 4º. Generalidades; Reglamentos y seguridad:

Esta prueba esta organizada conforme a las prescripciones del Código Deportivo Internacional de la F. I. A. , del Reglamento de la Federación de Automovilismo de Castilla y León, y del presente reglamento particular de la prueba.

Por el mero hecho de la inscripción se someten los concursantes, a las disposiciones arriba indicadas, renunciando, bajo pena de exclusión, a todo recurso ante tribunales, o apelaciones no previstas en los respectivos códigos, así también se hace saber que en caso de no respetar estas decisiones deportivas se comunicar al Comité Superior de Disciplina Deportiva, para que este juzgue, y tome las decisiones en derecho pertinentes, respecto a la perdida de licencia, o a otras sanciones que hubiera lugar.

El reglamento de seguridad en los vehículos como en los pilotos, será la preceptiva en cada grupo, y será verificada en la salida de la prueba cumpliendo las normas de homologación. La seguridad y medios de evacuación de la prueba, en el día de la celebración de la misma, esta contemplada en el plan adjunto a este reglamento con todas las indicaciones y prescripciones contempladas en este reglamento de Rallyes de asfalto de la FACYL.



Art. 5º Puntuabilidad:

La prueba Puntuada para el Campeonato de Rallyes de Castilla y León 2012:

Campeonato de Pilotos de Castilla y León
Campeonato de Copilotos de Castilla y León.
Campeonato de Escuderías de Castilla y León.

- La puntuación de cada participante en la prueba se obtendrá de la siguiente forma:

a) Por su posición en la clasificación general scratch

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Puesto | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| Puntos | 25 | 22 | 19 | 17 | 16 | 15 | 14 | 13 | 12 | 11 | 10 | 9 | 8 | 7 | 6 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

b) Por su posición dentro de la clase a la que pertenezca

| | | | | | |
|--------|---|---|---|---|---|
| Puesto | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Puntos | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

A su vez estas puntuaciones se multiplicarán por el coeficiente de la prueba

La puntos de los Grupos en cada Rallye ó Rallysprint, serán los logrados por cada participante en su grupo multiplicado por el coeficiente de la prueba. Aplicándose la misma tabla que en la clasificación general. Las clasificaciones finales de los Campeonatos de Castilla y León de Rallyes, se obtendrá sumando todos los puntos conseguidos en cada una de las pruebas en las que haya participado. Se considerará que un piloto ha participado en un rallye siempre que haya tomado la salida en el primer tramo cronometrado del mismo.

Art. 6º Inscripciones:

Las inscripciones se solicitarán por correo electrónico, en la dirección inscripcion@automoto-soria.com, con asunto "Inscripción XI Rallyesprint Navaleno Canicosa", cumplimentando la hoja de inscripción que se publica junto con este reglamento.

Las Solicitudes se aceptaran debidamente formalizadas hasta el día 26 de Julio de 2012 a las 20:00

Los ingresos deberán ser abonados antes de la fecha de cierre día 26 de Julio 2012, si no la inscripción no será válida

El N° de Cuenta para el ingreso es:

Caja Duero N° 2104 0700 51 9105409420

Los derechos de inscripción se fijan en 90€, aceptando la publicidad obligatoria. En caso contrario los derechos serán dobles. Los pilotos de Automoto Soria reciben un descuento del 50%.

El número máximo de equipos admitidos es de 40, pudiendo la organización admitir algunos mas. En caso de solicitudes masivas, se tendrá en cuenta el siguiente orden de prioridades:

- 1º Seguimiento Campeonato de Castilla y León de Rallyes 2012
- 2º Participantes en posesión de licencia de Castilla y León 2012
- 3º Orden de Llegada de la inscripción en forma y al corriente de pagos



Artículo 7º. Aspirantes

Tendrán la condición de aspirantes a estos campeonatos, en cada caso, aquellos a los que se refiere el Art. 2 de las Prescripciones Comunes de la Federación de Automovilismo de Castilla y León.

Artículo 8º. Vehículos Admitidos

Podrán participar en las pruebas puntuables los siguientes vehículos:

Grupos N-R/N, A-R/A, KC , Maxi KC, WRC N-Súper Plus(Brida de 36mm)., S1.6/2.0, R2, R3 , XP , Turismos GT y **Prototipos** con las especificaciones del Campeonato de España y Clásicos de más de 25 años,

Todos los vehículos equipados con motores turbo alimentados, ya sean Grupo A, N ó R deberán contar con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor. El diámetro máximo interior de dicha brida para los Grupos A será de 35 mm., y para Grupo N de 33 mm., manteniéndose sobre una longitud de 3 mm. mínimo.

Los grupo N Super-Plus (brida de 36mm.) con especificaciones Cto. de España 2010 podrán participar en pruebas de nuestro Campeonato encuadrados en la clase 7.

Grupo R. *Definición*

Serán reconocidos bajo la denominación de **GRUPO R** todos los vehículos que hayan perdido su homologación.

Generalidades

Los vehículos denominados GRUPO R, deberán cumplir las siguientes normas

(1):

Vehículos procedentes de grupo 1, 2, 3 y 4

Lo especificado en los artículos del anexo "J" Año 81 Art. 251, 252, 254 al 267

Art. 253. Excepto apartados:

C) en su totalidad

E) grupos 1 y 3 igual que 2 y 4

M) eliminar vidrio tipo 10/20

Vehículos procedentes de grupo N, A y B (homologados hasta el año 1993)

Lo especificado en los Artículos del anexo "J" año 83 Art. 251, 252, 254, 255 y 256. Art. 253. excepto 6) en su totalidad

Vehículos procedentes de grupo N, A y B (homologados después del año 1993)

Lo especificado en los artículos del anexo "J" año 1.999 Art. 251, 252, 253, 254 y 255.

(1) Con independencia de lo estipulado en los mencionados artículos, la Federación de Automovilismo de Castilla y León establece que aquellos vehículos pertenecientes al grupo R con motores turbo alimentados deberán estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor.



En lo referente a arneses de seguridad, asientos baquet y extintor se cumplirá en todos los casos la normativa del año en curso.

Las armaduras de seguridad homologadas por el constructor del vehículo y reflejadas en la ficha de homologación serán admitidas.

El uso de láminas tintadas y/o láminas de seguridad solo se autoriza en ventanas laterales y en la luna trasera, en ese caso, deben permitir a una persona situada a 5 metros del vehículo ver el interior (conductor, etc). Anexo J, art-253-11

Grupo XP. Definición.

Grupo XP: este grupo lo formaran los turismos homologados o no, ó que procedan de copas monomarcas de circuitos, **siempre que conserven todas la especificaciones mecánicas comprendidas en su ficha de la copa de la cual procedan, si presentarán alguna modificación mecánica no contemplada en dicha ficha, pasarían a ser considerados como kit car** admitiéndose vehículos con turbo y una sola tracción y vehículos 4x4 sin turbo. Todo ello sin penalizar las normas de seguridad de grupo A. Los vehículos equipados con turbo deberán llevar una brida de 35 mm.

Los vehículos XP figurarán en la clasificación scratch y optarán al campeonato absoluto

La gasolina utilizada en los rallyes por todos los vehículos tendrá que tener las especificaciones comprendidas en los artículos 9.1 y 9.2 del artículo 252 del Anexo J del Anuario Deportivo Automovilístico 2011.

En las pruebas de Campeonato o Copas de España con reglamentación y clases propias se clasificarán los vehículos a efectos de puntuación para los certámenes regionales según las normas de los Campeonatos y Trofeos de Castilla y León.

Los vehículos se agruparán en las siguientes CLASES:

| Clase/ Grupo | Grupo R/N | N- XP | Grupo A -R/A, XP | Grupo A Modificados | GT y Prototipos | Clásicos de + De 25 años |
|-----------------|------------------|----------|---------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| Clase 1 | Hasta 1600cc. | | Hasta 1000cc | | | |
| Clase 2 | 1601 2000cc | a | | | | |
| Clase 3 | + 2000cc | de | | | | |
| Clase 4 | | | 1001 1600cc | a | | |
| Clase 5 | | | 1601 2000cc y R2 | a | | |
| Clase 6 | | | + de 2000cc | KC1.6-2.0 KC/R3 ,S/1.6 | | |
| Clase 7 | N-Plus | | | WRC, S/2.0 | Todas c.c | |
| Clase 8 | | | | | | Todas c.c |
| Clase 9 | | | | | | |



Los vehículos dotados de motor sobrealimentado por turbocompresor o compresor volumétrico se incluirán en la clase correspondiente al resultado de multiplicar su cilindrada por 1,7 para hallar su cilindrada real.

Art. 9º Recorrido

El recorrido estará compuesto por 2 tramos de velocidad a los cuales se darán varias pasadas, con un total de 70Km de los cuales 68 son de Cronometrados.

Tramos Cronometrados:

TRAMOS A-1, A-2 y A-3:

- Carretera Comarcal.
- Salida: Canicosa de la Sierra, justo antes del puente de entrada al pueblo dirección a Navaleno
- Llegada: Navaleno. Recta Paralela a 150m después del campo de Fútbol de Navaleno después del pueblo.

TRAMOS B1 y B2:

- Carretera Comarcal
- Salida: Navaleno. Recta Paralela, 150m antes del campo de Fútbol de Navaleno antes de llegar al pueblo.
- Llegada: Canicosa de la Sierra, justo después del puente de salida del pueblo dirección a Canicosa

El Nº de tramos podría ser reducido a 4 y serian:
A-1 A-2 B-1 B-2

Se comunicara mediante anexo y en oficina de carrera antes de la fecha de cierre de inscripcion

Art. 10ª: Seguro

La organización de la prueba tiene una póliza de seguros de responsabilidad civil para los participantes; conforme estipulan las prescripciones del Campeonato de Castilla y León y la reglamentación vigente.

Art. 11º: Premios y Trofeos

No se entregarán premios en metálico. Los trofeos que se entregaran serán los siguientes:

Clasificación General Scratch:

- 1º Trofeo Piloto y Copiloto.
- 2º Trofeo Piloto y Copiloto.
- 3º Trofeo Piloto y Copiloto.
- 4º Trofeo Piloto y Copiloto.
- 5º Trofeo Piloto y Copiloto.

Clasificación por Clases:

- 1º Trofeo Piloto y Copiloto



Clase XP:
1º Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Pilotos y Copilotos /as Sorianos:
Trofeo hasta el 3º Piloto y Copiloto

La entrega de premios se realizara en la plaza del Ayuntamiento de Navaleno

Art. 12.1º Programa Horario:

Sábado 28 de Julio. Horarios:

| HORARIO | ACTIVIDAD | LUGAR |
|----------------|--|--------------------------|
| 17:30 a 19:30 | Verificaciones administrativas | Ayuntamiento de Navaleno |
| | Publicación de Inscritos | Ayuntamiento de Navaleno |
| 16:30 a 20:00 | Verificaciones Técnicas | Ayuntamiento de Navaleno |
| 21:00 | Publicación de Autorizados a tomar la salida | Ayuntamiento de Navaleno |
| 21:30 a 08:00 | Parque cerrado | Colegio de Navaleno |

Domingo 29 de Julio. Horarios:

| Horario | Actividad | Lugar |
|----------------|-------------------------------|----------------------------|
| 8:00 | Corte de Carretera | Tramos A y B |
| 8:45 | Coche IR Emplazado D. C. | Bravojo |
| 8:15 | Briefing Pilotos | Colegio Navaleno |
| 8:35 | Salida 1º Participante | P. Cerrado Navaleno |
| 8:40 | Salida Coche S1 | Salida Navaleno |
| 8:44 | Salida Coche 000 | Salida Navaleno |
| 8:48 | Salida Coche 00 | Salida Navaleno |
| 8:52 | Salida Coche 0 | Salida Navaleno |
| 9:00 | Salida 1º Participante | Salida Navaleno |
| 09:38 | Salida Coche S2 | Salida Navaleno |

Art.12.2º: Verificaciones, métodos de Carrera y Control de Tiempos:

Lunes 18 de Junio
22:00 Publicación reglamento (*Secretaria Escudería*)

Lunes 18 de Junio
12:00 Apertura Inscripciones (*Secretaria Escudería*)

Miércoles 26 de Julio
20.00 Cierre Inscripciones (*Secretaria Escudería*)

Viernes 27 de Julio
12.00 Publicación Lista de Inscritos (www.automoto-soria.com)
17.00 Presentación del rallye (*Ayuntamientos de Navaleno y Canicosa*)

Sábado 28 de Julio
17:00 Verificaciones Administrativas (*Ayuntamiento Navaleno*)
Del nº 39 al nº 30 de 17:01 a 17:30 Horas
Del nº 29 al nº 20 de 17:31 a 18:00 Horas
Del nº 19 al nº 10 de 18:01 a 18:30 Horas
Del nº 9 al nº 1 de 18:31 a 19:00 Horas



17:30 a 20:30 Verificaciones Técnicas (*Plaza Ayuntamiento Navaleno*)
Del nº 39 al nº 30 de 17:15 a 17:50 Horas
Del nº 29 al nº 20 de 17:51 a 18:40 Horas
Del nº 19 al nº 10 de 18:41 a 19:30 Horas
Del nº 9 al nº 1 de 19:31 a 20:20 Horas
21.00 Publicación listas autorizados tomar salida (*Secretaria del rallye*)
21:15 Caravana Parque cerrado Colegio

· Los Horarios de las Verificaciones Técnicas y Administrativas se confirmaran en la lista oficial de inscritos, publicada en www.automoto-soria.com a las 12:00 del viernes 27 de Julio.

· A lo largo de la semana previa al rally se publicará mediante anexo, la lista de puntos a Verificar por los Comisarios Técnicos, que ha de ser cumplida en su Totalidad

Domingo 29 de Julio

8.40 Salida primer participante (Parque Cerrado Colegio Navaleno)
9.00 Salida primer participante (Tramo A-1)
14.00 FINAL DEL RALLYE (*Navaleno*)
14.30 Publicación lista de resultados (Plaza Ayuntamiento *Navaleno*)
15.00 Entrega premios y trofeos (Plaza Ayuntamiento *Navaleno*)

*** Estos Horarios pueden surgir alguna modificación comunicada mediante anexo o en función del desarrollo de la prueba.**

Art.12.3º: Desarrollo de la prueba y zonas de asistencia

Zona de Asistencia de Navaleno: Ubicada en la plaza Ayuntamiento de Navaleno.

Zona de Reagrupamiento

La semana previa al Rally se publicarán fotografías e instrucciones detalladas de las zonas de asistencia en www.automoto-soria.com

Queda prohibido, emplazar las asistencias fuera de las zona designadas por la organización, bajo pena de Exclusión

Zona asistencia: Plaza Ayuntamiento Navaleno



PLAN DE SEGURIDAD XI Rallysprint NAVALENO – CANICOSA

Personal responsable:

El director de carrera y coordinador de seguridad, estarán ubicado en un coche de intervención rápida **IR**, El Jefe de Seguridad estará ubicado en el coche de seguridad **S1** comunicado con dirección de carrera, así como con los responsables del tramo cronometrado situados en ambos puntos (Navaleno – Canicosa) y con los efectivos colocados en diferentes puntos del tramo, vigilando al mismo tiempo los obstáculos eventuales posibles en el tramo cronometrado así como la ubicación del público.

El director de carrera estará ubicado en una oficina de comunicación situada en el centro del recorrido disponiendo en todo momento de comunicación con toda la prueba así como de otro coche de intervención rápida.

Director de Carrera: Isidoro Andrés Tfno: 617717785

Director Adjunto: Jose M^a Grande Pardo

Coordinador de Seguridad: Alberto Clavijo Llorente

Centros de asistencias sanitarias:

1º.- Centro de Salud San Leonardo de Yagüe 975 376611

2º.- Complejo Hospitalario Hospital de Santa Bárbara (SACYL) Soria

3º.- En caso de extrema urgencia se comunicara vía teléfono con los medios aéreos (061) avisados previamente de la celebración de la prueba.

Medios de evacuación:

La prueba tiene contratados los servicios de dos ambulancias medicalizadas con dotación completa, al frente de las cuales se encontrara un medico intensivista para la atención de los primeros auxilios y preanimación, este estimara la conveniencia del traslado a los hospitales anteriormente reseñados dependiendo de la gravedad

Medios de seguridad activos de la prueba:

Puestos de salida y llegada:

En ambos puestos se reunirán el conjunto de los medios a nivel de seguridad en todos los aspectos, el coordinador de seguridad estará en contacto, vía radio con todos los puestos de control, dirección de carrera, ambulancias, bomberos y personal de protección civil, saliendo exclusivamente quien proceda a cualquier eventualidad.

En estos puestos estarán ubicados:

Medios:

Coches de intervención rápida

1 ambulancia medicalizada

1 equipo de bomberos con sistemas de extinción y rescate rápido

1 vehículo de comunicaciones

1 vehículo grúa

Guardia civil

Comisarios cronometradores



Puestos de control intermedios:

Medios:

Personal ayudante (Ocho puestos de control)
Radios y walkies de comunicaciones
Extintores
Personal de Organización
Botiquín de primeros auxilios
Escobas y cemento en polvo
Coche de intervención rápida **IR**

En caso de incidencias, la evacuación se realizara por las ambulancias hasta el centro de salud de San Leonardo distante de la prueba 4 Km. O hasta el hospital de Soria (avisado con anterioridad a la fecha de celebración de la prueba) a una distancia aproximada de 50 Km. por la Nacional 234.

Los bomberos serán los de las propias localidades.

Las comunicaciones se efectuaran en dos bandas, una para pasos de tiempos entre los puestos de salida y llegada con la oficina de carrera, la otra frecuencia se reservara exclusivamente para todo lo relacionado con seguridad dependiendo en todo momento de las órdenes del director de carrera.

*** Todas las informaciones complementarias necesarias, o modificaciones se publicaran mediante anexo.**

